



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)**

**ARTÍCULO 7, FRACCIÓN X
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)**

X.- RESULTADOS DE AUDITORÍAS.

Información relativa a los resultados de auditoría del OIC en CICESE.

I.-El número y tipo de auditorías a realizar en el cuarto trimestre 2010, de acuerdo al siguiente cuadro:

AUDITORIA	NUMERO DE REVISIONES
AUDITORÍAS	<u>2</u>
REVISIONES DE CONTROL	<u>2</u>
AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO	<u>1</u>
<u>TOTAL</u>	<u>5</u>

II.-Durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre 2010, se realizaron un total de 3 Auditorías y 2 Revisión de Control por parte del Órgano Interno de Control a la operación del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE).

Rubro	Descripción	Número de revisiones efectuadas	Número de observaciones y/o Acciones de Mejora
230	Obra Pública	1	4
700	Desempeño Recursos Humanos	1	0
500	Seguimientos de Observaciones	1	0
962	Evaluación de Riesgos	1	0
500	Seguimiento acciones mejora	1	0
TOTAL		5	4

III.- Seguimiento de los resultados de Auditoría al cuarto trimestre 2010, conforme al siguiente formato:

SALDO INICIAL	DETERMINADAS	ATENDIDAS	SALDO FINAL
9	4	3 CONTROL	10

REV	OBS/ ACC	TRIM	OBSERVACIÓN/ ACCIÓN MEJORA	SOLVENTADA AL 4/TRIM/2010
REVISIONES DE CONTROL				
15	01	2/10	<p>PROCESO DE ORDENES DE TRABAJO (PROBLEMÁTICA ENCONTRADA) Derivado de la revisión efectuada a las actividades realizadas por el personal encargado del procedimiento de ordenes de trabajo. se detecto:</p> <p>1.- Que al no contar con un documento del procedimiento de ordenes de trabajo por escrito, no es posible identificar las actividades, los controles existentes ni la delimitación de responsabilidades</p> <p>ACCIÓN DE MEJORA CONCERTADA:</p> <p>Se acuerda que se elabore el procedimiento de ordenes de trabajo considerando los siguientes aspectos: 1.- Definir cada una de las actividades llevadas a cabo por las áreas involucradas. 2.- Establecer los requisitos mínimos de información que deben de adjuntarse a las solicitudes. 3.- Delimitar responsabilidades que apliquen en cada paso. 4.-Incluir los controles que se tengan establecidos.</p>	<p>Se revisó el borrador del proceso para orden de trabajo se le hicieron algunas recomendaciones por parte del Órgano Interno de Control, el Área de Servicios Generales elaboro el procedimiento definitivo denominado proceso para orden de trabajo No de procedimiento SRMSG-008 con las recomendaciones emitidas por lo que se da por atendida la acción de mejora.</p> <p>Avance 100%</p>

15	01	2/09	<p>PROCESO DE REGISTROS CONTABLES (PROBLEMÁTICA ENCONTRADA)</p> <p>Derivado de la revisión efectuada a las actividades realizadas por el personal encargado del registro contable de las operaciones, se detectó:</p> <p>1.- Que al no contar con un documento del proceso de registros contables por escrito no es posible identificar las actividades, los controles existentes ni la delimitación de responsabilidades.</p> <p>ACCIÓN DE MEJORA CONCERTADA: Se acuerda que se elabore el proceso de Registros Contables considerando los siguientes aspectos: definir cada una de las actividades a seguir para su distribución y manejo así como delimitar responsabilidades que apliquen en cada paso e incluir los controles que se tengan establecidos.</p>	<p>Por medio de oficio No. SRF/0157/2010 de fecha 17 de diciembre del 2010, la Subdirectora de Recursos Financieros C.P. María Araceli Sánchez Cortes nos anexa los procedimientos de registros contables para los diferentes tipos de póliza (Diario, Cheque, Egreso e Ingreso) así como sus respectivos diagramas de flujo por lo que se da por instrumentada la acción de mejora concertada.</p> <p>El borrador del procedimiento de cuentas por pagar (pasivos) para nuestra revisión y comentarios para ser revisado en conjunto en el próximo mes de enero</p> <p>Avance 100%</p>
17	01	3/09	<p>PROCESO DE NOMINA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA</p> <p>Derivado de la revisión efectuada al proceso de nomina, se encontró que dicho proceso es susceptible de mejorarse con el fin de evitar riesgos como son:</p> <p>1.- La póliza contable que genera el sistema de nomina se entrega en papel al área de contabilidad ya que el sistema de contabilidad no es compatible.</p> <p>2.- El registro de asistencia del personal no está ligado al sistema de nómina y se alimenta en forma manual.</p> <p>3.- No existe un control en el sistema de nómina de las fechas de terminación de los contratos de honorarios asimilables a sueldos.</p> <p>4.- El servidor que alberga el sistema de nómina se encuentra en un área con mínimas medidas de seguridad.</p>	<p>Por medio del oficio No. 1832-2010 de fecha 17 de diciembre de 2010 la Subdirectora de Recursos Humanos nos informa que técnicamente no es factible automatizar la generación de la póliza contable de nóminas con el sistema nuevo Contpaq y el sistema de nómina esfera en virtud de no ser compatibles y económicamente no fue posible realizar la compra del aditamento especial ya que tiene un costo aproximado de \$7 mil dólares por lo que el costo es mucho mayor que el beneficio.</p> <p>Avance 100%</p>



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN
SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (CICESE)**

**ARTÍCULO 7, FRACCIÓN X
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG)**

			<p>ACCIÓN DE MEJORA CONCERTADA:</p> <p>Se acuerda: Automatizar la generación de la póliza contable con el nuevo sistema.</p> <p>Automatizar el registro de asistencia.</p> <p>Incluir las fechas de terminación de contratos de honorarios asimilables a sueldos en el proceso automatizado.</p> <p>Ubicar el servidor en un área de acceso controlada.</p>	
--	--	--	---	--